

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA DE VALORES ÉTICOS



CURSO: 2ºESO
Modalidad: presencial
Periodos lectivos semanales: 1
Libro de texto: Ninguno
Profesora: Pilar de la Guerra

Contenidos temáticos

No dispondremos de libros de texto en ningún curso de la ESO, de modo, que los materiales que tendrán los alumnos/as estarán disponibles en el [Aula Virtual de EducaMadrid](#), donde la profesora irá compartiendo materiales de elaboración propia y otros disponibles en internet como el blog <https://losapuntesdefilosofia.com/>; o los canales de youtube Leyendo Historia de la Filosofía o Lluna Pineda. También nos apoyaremos en diversos materiales de libros de texto de la materia, como en los recursos disponibles en el aula a distancia del

CIDEAD: <http://recursosostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/index.htm>

(La temporalización de los contenidos podrá variar de acuerdo con la programación de aula de cada profesor, que se elabora teniendo en cuenta las necesidades de sus alumnos y las exigencias del calendario y/o circunstancias.)

1ª Evaluación

(Bloque 1) **Unidad 1. Mi identidad**
 Personalidad y crisis de la adolescencia.
 La importancia del grupo de amigos.
 La forja del carácter.
 El aprendizaje de las virtudes.
 La inteligencia emocional.

(Bloque 2) **Unidad 2 Proceso de socialización.**
 La socialización.
 Respeto a la dignidad humana.
 Asertividad.

2ª Evaluación

(Bloque 3) **Unidad 3. De la moral a la ética**
 Instintos y razón.
 Libertad y conciencia moral.
 Ética de la felicidad: Aristóteles.

(Bloques 4 y 5) **Unidad 4. Democracia como modo de vida**

Estado de derecho y derechos humanos.
 Democracia es participación.
 Riesgos de la democracia.

3ª Evaluación

(Bloque 6)
Tecnodependencia.
Los límites a la producción: ecologismo.
 Tecnodependencia.
 Uso de las TIC
 La ecología como una urgencia social.

Metodología: Orientada a las competencias y adaptada a la modalidad semipresencial. Será activa, práctica, participativa (se fomentará el diálogo y debate), con capacidad para que el alumno aprenda y reflexione por sí mismo y pueda trabajar en equipo. Fomentará el **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: En esta materia cobrarán una especial importancia la investigación autónoma, guiada por la profesora, y posterior presentación y exposición a la clase sobre el estado de los derechos humanos en el mundo. Asimismo, incorporará el trabajo en grupo colaborativo, estimulará las inteligencias múltiples de los alumnos e insistirá en establecer una vinculación de los contenidos a contextos reales, favoreciendo aprendizajes significativos.

Procedimientos de evaluación:

- Exámenes escritos de contenidos conceptuales.
- Desarrollo de autonomía en el aprendizaje.
- Trabajos y proyectos elaborados por los alumnos.
- Observación directa de la evolución del alumno: Exposiciones orales.
- Observación directa de la evolución del alumno: Participación en clase, actitud de aprendizaje progresivo.
- Realización de tareas propuestas por la profesora.
- Comportamiento, asistencia y puntualidad.
- Hábito de trabajo reflejado en el cuaderno.

Atención a la diversidad y las necesidades educativas especiales: Se han planificado periodos de atención online y tutorías individualizadas para todos los alumnos que lo soliciten.

Se podrá invertir la cuantificación general de los criterios de calificación, y dar mayor importancia al trabajo práctico y la actitud en clase, que a los resultados concretos de los exámenes escritos.

Además, en coordinación con el Departamento de Orientación, se aplicará el protocolo reflejado en el [anexo III](#), para los alumnos con necesidad de algún tipo de adaptación.

Resumen de Criterios de calificación:

Se establecen los siguientes porcentajes:

40% Trabajo de clase y cuaderno, 20% investigación individual/grupo 30% pruebas de evaluación escritas y 10% actitud.

Para aprobar la evaluación será necesaria una nota igual o superior a 5.

Para la calificación de la **convocatoria ordinaria de junio** se hará la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones, siempre y cuando se hayan aprobado dos o más de ellas. Todo intento de plagio en trabajos o de superar el examen de forma fraudulenta significará el suspenso automático.

Procedimiento de recuperación:

Las **evaluaciones suspensas** se superarán presentando el trabajo en el cuaderno (debiendo recoger en el cuaderno todos los trabajos no realizados: 50 % de la nota) y por medio de un examen parcial de recuperación (50%).

En caso de **no superar más de dos evaluaciones** el alumno habrá de acudir al **examen final de la convocatoria ordinaria de junio** con toda la materia (cuaderno o/y contenidos teóricos) de las evaluaciones suspensas. Si el resultado es de nuevo negativo, tendrá la oportunidad de la **convocatoria extraordinaria**, también en el mes de junio, que consistirá en una prueba escrita de los contenidos teóricos del curso no superados; y en el caso de que no haya realizado la parte práctica, realizará un trabajo de investigación que le encomendará la profesora. En caso de confinamiento, la evaluación de la convocatoria ordinaria y extraordinaria utilizaría el cómputo de todas las producciones, y de un informe final diseñado a tal efecto.

Materia pendiente del curso anterior:

En el caso de haber alumnos con materias pendientes se intentarán crear las mejores condiciones para que la recuperación sea efectiva, pero siempre contando con el trabajo de los alumnos. Los alumnos deben realizar **dos pruebas escritas (siete preguntas a elegir cinco, puntuadas sobre dos puntos)** que deberán superar para obtener una calificación positiva en la materia. Si **la primera** de éstas **no fuera superada**, los alumnos deberán **realizar un examen final** en el que deberán obtener calificación positiva. Éste coincidirá en fecha con el segundo parcial que realizarán aquellos alumnos que hubieran superado el primer parcial. En el caso de no ser evaluados positivamente en la convocatoria ordinaria, deberán presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria.